

Más de 68 mil familias del Maule recibirán el Aporte Familiar Permanente 2026

Autoridades regionales anunciaron el inicio del pago del Aporte Familiar Permanente 2026 al primer grupo de familias beneficiarias del Maule, beneficio que este año alcanza un monto de \$66.834 por carga familiar o por familia, según corresponda.

El anuncio fue realizado por la Seremi de Gobierno, Lucía Bozo Oyarzún; la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba Retamal; y la Directora Regional del IPS Maule, Cristina Bravo Castro, en compañía de Katherine Valenzuela, madre de tres hijos y beneficiaria de tres aportes.

Más de 68 mil familias en el primer grupo

La Directora Regional del IPS Maule explicó que en esta primera nómina más de 68 mil familias de la región recibirán el beneficio, lo que se traduce en más de 146 mil aportes

familiares, con una inversión que supera los 9 mil 700 millones de pesos.

Por provincias, el beneficio se distribuirá de la siguiente forma:

17.190 familias en Curicó

25.007 familias en Talca

21.420 familias en Linares

4.229 familias en Cauquenes

A nivel nacional, el Aporte Familiar Permanente llegará a más de 1 millón y medio de personas.

Beneficio automático y apoyo clave en marzo

Las autoridades recalcaron que se trata de un beneficio automático, es decir, no requiere postulación. Está dirigido a personas con Subsidio Único Familiar vigente al 31 de diciembre de 2025; beneficiarios de Asignación Familiar o Maternal a esa misma fecha; y familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y

Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o Chile Solidario.

También incluye a trabajadores y trabajadoras con derecho a Asignación Familiar cuya remuneración promedio al 31 de diciembre de 2025 no supere los \$1.412.957.

El pago se realizará en tres nóminas: la primera desde el 16 de febrero; la segunda el 2 de marzo; y la tercera el 16 de marzo.

La Seremi de Gobierno destacó que este aporte representa un alivio para las familias en un mes especialmente complejo por los gastos asociados al inicio del año escolar, como útiles y uniformes. En esa línea, llamó a las personas a consultar oportunamente en los canales oficiales del IPS y ChileAtiende.

Por su parte, la Seremi del Trabajo enfatizó que algunas familias pueden recibir más de



un aporte, como ocurre en el caso de Katherine Valenzuela, quien valoró el beneficio señalando que lo destinará a cubrir gastos escolares de sus hijos.

Plazos y consultas

Las personas pueden consultar si son beneficiarias en www.aportefamiliar.cl

, en el Call Center 101, y en los sitios www.ips.gob.cl

y www.chileatiende.cl

El plazo para cobrar el Aporte es de nueve meses desde la

emisión del documento de pago. En tanto, el plazo para presentar reclamos por no haber recibido el beneficio o por diferencias en el número de cargas familiares es de un año, a contar del 16 de marzo de 2026.

El Aporte Familiar Permanente tiene como objetivo apoyar a las familias de menores ingresos durante los primeros meses del año, ayudando a enfrentar gastos extraordinarios propios de este período.